



## Coincidirá AMLO con nuevas cámaras de Diputados y Senadores durante un mes

El presidente Andrés Manuel López Obrador gobernará durante un mes con las nuevas cámaras de Diputados y Senadores, cuyos integrantes se elegirán en junio próximo. El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este miércoles la reforma al artículo 65 de la Constitución Política para uniformar periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. En ese sentido, ahora es oficial que los diputados y senadores actuales terminarán su labor el 31 de agosto, mientras que los electos iniciarán su primer periodo de sesiones ordinarias a partir del 1° de septiembre. En ese sentido, ahora es oficial que los diputados y senadores actuales terminarán su labor el 31 de agosto, mientras que los electos iniciarán su primer periodo de sesiones ordinarias a partir del 1° de septiembre.

<https://www.xevt.com/politica/coincidira-amlo-con-nuevas-camaras-de-diputados-y-senadores-durante-un-mes/304654>